

Butisan® S

Herbicida de pre-emergencia y post-emergencia temprana contra malas hierbas gramíneas y de hoja ancha en los cultivos de colza, brécol, coliflor y coles.

Composición:

Metazacloro 50% p/v (500 g/l)

Contiene mezcla de 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (nº CAS 2634-33-5) y 2-metilisotiazol-3(2H)-ona (nº CAS 2682-20-4)

Suspensión concentrada (SC)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º 16.908

GRUPO

15

HERBICIDA

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA. A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación:
ver envase.

Registrado por:
BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00



Contenido neto:
5 L



Mitigación de riesgos medioambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal para colza de invierno en pre-emergencia y 10 m con cubierta vegetal para la colza de primavera en pre-emergencia y post-emergencia.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riegos en la manipulación

Utilizar guantes de protección química durante las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Spo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

CARACTERÍSTICAS

Butisan® S es un herbicida de pre-emergencia y post-emergencia temprana contra malas hierbas gramíneas y de hoja ancha en los cultivos de colza, brécol, coliflor y coles.

Butisan® S es absorbido principalmente a través del sistema radicular, y también vía foliar, de las malezas gramíneas y dicotiledóneas provocándoles la muerte antes o poco después de la nascencia. Las malas hierbas recién nacidas en el momento de la aplicación normalmente también son controladas.

USOS AUTORIZADOS, MODO DE EMPLEO Y DOSIS

Controla las malas hierbas en pre-emergencia y post-emergencia precoz.

USO	AGENTE	DOSIS (L/Ha)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Colza	Malas Hierbas	2	Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana del cultivo con un único tratamiento inmediatamente después de la siembra.
Hortalizas del Género Brassica: Brécoles, Coliflor, Romanesco y las demás brassicas de inflorescencias, Coles puntiagudas, Coles de Bruselas, Lombardas, Coles de Milán y Repollo.	Malas Hierbas	2	Aplicar en post-trasplante una vez arraigadas, con un único tratamiento inmediatamente después de la siembra.

Aplicar en pulverización normal a la dosis máxima total de 2l/ha en un periodo de 3 años en un mismo campo.

Aplicar en pulverización normal con un máximo de 1kg/ha de sustancia activa cada 3 años en una misma parcela.

No aplicar más de una vez por campaña.

Una lluvia o riego después de la aplicación favorecen la eficacia del producto.

El terreno deberá estar bien preparado y con tempero.

En suelos bien preparados sembrar la colza a una profundidad de 2 a 3 centímetros. No necesita incorporación. Aplicar inmediatamente después de la siembra.

PLAZO DE SEGURIDAD

No procede

PRECAUCIONES

En condiciones difíciles, en suelos demasiado secos y arenosos o pobres en materia orgánica, o, para los cultivos siguientes de la rotación, utilizarlo después de la emergencia con dos hojas verdaderas y las adventicias lo más jóvenes posible. Tras la aplicación, no usar el rulo ni regar abundantemente.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Almacenar en lugar seco y fresco y bien ventilado.

Butisan® S

Atención

UFI : XWM2-107T-M00A-WH9H

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar la niebla.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/ de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

La intoxicación puede producir

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio
- Dermatitis de contacto y sensibilización

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario

- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1 %.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.



® = Marca registrada de BASF
81 174748 ES 2034